

BLOGS CIENTÍFICOS DE BIOLOGÍA. NORMAS PARA TRABAJAR EN EL BLOG DE CLASE 2021-22

Habrán noticias voluntarias y obligatorias. Las obligatorias, 1 por tema o bloque (están indicadas en la web: biogeo.esy.es). Las voluntarias, a discreción en temática y número, permiten *modular* la nota final.

NORMAS GENERALES PARA TODAS LAS NOTICIAS

- Noticias científicas, serias (obtenidas de páginas fiables). Google tiene un buscador especial para textos científicos: <https://scholar.google.es/>
- Título en mayúsculas y en el espacio para el título que figura en la cabecera del editor. No muy largo (nunca más de 2 líneas), significativo, llamativo, sencillo. Sin punto final.
- No cambiar el texto (tamaño, color, tipo de fuente) salvo negrita o cursiva. No añadir sangrías ni cambiar la justificación (que está puesta a la izquierda).
- Siempre una primera imagen tamaño GRANDE, en posición superior derecha.
- Tras cada párrafo (punto y aparte) dejar un, y sólo uno, espacio extra. Esto incluye el último punto y aparte, antes de la "Fuente".
- Texto que ocupe 30 líneas como mínimo en el blog (vista previa), no en el editor. Contendrá, al menos, otra imagen GRANDE (o vídeo), además de la de la cabecera, colocada a una distancia apropiada de la primera imagen (no pegada a ella ni al final de la noticia). Si el texto es muy largo conviene añadir más imágenes o vídeos convenientemente espaciados.
- Poner bibliografía (webgrafía, libro, página, etc., de donde se ha obtenido la información) al final. Se pondrá: "Fuente(s): *enlace(s) activo(s)*". Si hay más de una fuente se separarán con una coma. En los enlaces (en hipertexto) figurará sólo el nombre general de la página o medio del que se ha obtenido (El País, Nature, El blog de Lucía), nunca direcciones largas de internet. El hiperenlace conducirá a la página o páginas exactas de donde se obtuvo la información, no a la página de inicio de dicho medio, y se abrirá en pestaña aparte. Se respetará la ortografía apropiada en el nombre de los medios.
- Etiquetas: curso (3E, 2F, 4B; pero no: 3ºC, 3 C, tercero C, etc.) y nombre completo con los 2 apellidos (ambas obligatorias). Además, se pueden añadir otras etiquetas que hagan referencia al tema de la noticia.
- Ortografía: vigilarla mucho (el blog tiene corrector), sobre todo en el título, pero también en el contenido, fuentes, etiquetas. Respetar todas las normas de ortografía en cuanto a mayúsculas y minúsculas, acentos, espacios ... Conviene añadir un complemento corrector al navegador: p. e. <https://languagetool.org/es>
- Los nombres científicos, el nombre de instituciones y revistas extranjeras y, en general, las palabras en otro idioma se escribirán siempre en cursiva (*Homo sapiens*, *Nature*, *Boston University*).

NORMAS PARA LAS NOTICIAS OBLIGATORIAS

- Se puntuarán sobre 12 (aunque la máxima nota efectiva será un 10). Puntuarán para el 20% (en bachillerato) o el 30% (en ESO) de la nota trimestral y final.
- Se hará una noticia por cada tema o bloque temático que se indica en la web: biogeo.esy.es. Si se hacen más, sólo se tendrá en cuenta como obligatoria la última. Las demás se considerarán voluntarias.
- Cumplirán las normas generales, además de las específicas.
- Debe ser del tema adecuado, de actualidad y resumida con las propias palabras (no "corta y pega"). En bachillerato habrá, al menos, dos fuentes de información diferentes sobre la misma noticia.
- Se añadirán a las etiquetas generales de curso y nombre, la etiqueta de número de noticia (N1, N2, N3, ...) y la etiqueta ("Obligatoria"). Sin la etiqueta "Obligatoria" la noticia se considerará voluntaria a todos los efectos (las noticias voluntarias no deben llevar la etiqueta: "voluntaria").
- Ejemplo: <https://meridascience.blogspot.com/2021/09/el-color-de-los-ojos-que-te-miran.html>